SCANEADO

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre de 2013, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/13 **"Adquisición por Urgencia Impostergable de Stent Montado para Aorta Torácica para Paciente Maria Ines Orrabalis, del Servicio de Cirugía Vascular Periférica del IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de sorteo de fecha 15 de noviembre de 2013, realizado en la Secretaria General se conforma la Comisión Evaluadora para el análisis de las ofertas presentadas con la integración de los siguientes funcionarios: Ing. Norma Celeste Franco Escobar representante por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Lic. Carolina Pacuala Irrazabal de Gerencia de Salud, la Abog. Leticia Pamela Gimenez Mendiola, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y el Dr. Eloy Ignacio Teixeira Safi de Gerencia de Salud, Miembro Fijo.

1. ANTECEDENTES

Por Memorando DSQ/SCVP/2013 de fecha 23 de octubre de 2013 N° de expediente NOT-1733-2013-000015 del Servicio de Cirugía Vascular a través de la Gerencia de Salud, solicita la **"Adquisición por Urgencia Impostergable de Stent Montado para Aorta Torácica para Paciente Maria Ines Orrabalis, del Servicio de Cirugía Vascular Periférica del IPS"**, adjuntando las especificaciones técnicas y otros datos relativos a la contratación solicitada.

Por Memorando DBS/TC/N° 1795/2013 de fecha 07 de noviembre de 2013, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2013 - Contratación por Vía de la Excepción "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE STENT MONTADO PARA AORTA TORACICA PARA PACIENTE MARIA INES ORRABALIS, DEL SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA DEL IPS" con un monto total a contratar de Gs. 61.500.000.- (Guaraníes Sesenta y Un Millones Quinientos Mil) con el ID N° 265755..

Por **Dictamen de la UOC N° 102/13** de fecha 11 de noviembre de 2013 que refiere a que se fundamenta el pedido de contratación por la Vía de la Excepción, los cuales se transcriben de manera textual dispuesto por el inciso "g" del Articulo 33° de la Ley 2051/03 de Contratación Publicas: "Las Convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo procedimientos de contratación sin sujetarse a la Licitación Publica o a la Licitación por Concurso de Oferta, en los supuestos que a continuación se señalan :.. g) Existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables… "

Por **Resolución N° 092-013/13** de fecha 12 de noviembre de 2013, en el Art. 1° Aprobar la excepcionalidad del proceso para la "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE STENT MONTADO PARA AORTA TORACICA PARA PACIENTE MARIA INES ORRABALIS, DEL SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA DEL IPS", en base a lo dispuesto en el Art. 33 Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas: ".. Inc. g). por encontrarse suficientemente acreditada la justificación de la adopción de la modalidad de contratación, por razones técnicas y urgencias impostergables; en el Art. 2° Autorizar el Llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 38/13 para la **"Adquisición por Urgencia Impostergable de Stent Montado para Aorta Torácica para Paciente Maria Ines Orrabalis, del Servicio de Cirugía Vascular Periférica del IPS"**, conforme a normativas vigentes, previa emisión de la (CDP) Certificación de Disponibilidad Presupuestaria; en el Art. 3° Aprobar el Pliego de Bases, de la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/13 "ADQUISICION POR URGENCIA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Quím. Carolina Irrazabal
Reg. N° 49
Unidad de Farmacoterapéutica

IMPOSTERGABLE DE STENT MONTADO PARA AORTA TORACICA PARA PACIENTE MARIA INES ORRABALIS, DEL SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA DEL IPS", y en el Art. 4º Disponer se proceda a la invitación conforme a los establecido en la Ley 2051/03, del Decreto Reglamentario 21.909/03 y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), así como en la pagina Web del Instituto de Previsión Social.

Por la presente Contratación se encuentra reprogramado en el (PAC) 2013, ID 265755 según Memorando DBS/TC/ Nº 1795/2013 de fecha 07 de noviembre de 2013, - Contratación por Vía de la Excepción Nº 38/13 **"**ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE STENT MONTADO PARA AORTA TORACICA PARA PACIENTE MARIA INES ORRABALIS DEL SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA DEL IPS**"**, con un monto total a contratar de **Gs. 61.500.000.- (Guaraníes Sesenta y Un Millones Quinientos Mil)**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 010214/13 de fecha 13 de noviembre de 2013, la Sección Ejecución y Control de Presupuesto del Departamento de Presupuesto, informa que existe disponibilidad presupuestaria, para el presente ejercicio por un monto de **Gs. 61.500.000 (Guaraníes Sesenta y Un Millones Quinientos Mil)** que afecta al **Rubro "Equipos, Productos e Instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios Asistenciales de Salud"**, y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al **Acta Nº 179/13** de fecha 15 de noviembre de 2013, siendo las 09:45 horas se presentó a la convocatoria de la Institución para la presente Contratación, las siguientes firmas:

1. **SALUMAX S.A.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 58.000.000.- **(Guaraníes Cincuenta y Ocho Millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**:** Gs. 3.000.000.- (Guaraníes Tres Millones). Empresa Aseguradora: LA RURAL S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 02.1508.03759/000.-

2. **NELSON ARCOS SRL:** según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 65.000.000 **(Guaraníes Sesenta y Cinco Millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 2.000.000 (Guaraníes Dos Millones)**.** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE N° DE Póliza: 45.1508.0005416/0000.-

Leticia P. Jiménez M.
Mat. Profesional 19.782

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Quím. Carolina Irrazabal
Reg. Nº 49
Unidad de Farmacoterapéutica

Dr. ELOY I. TEREDAN
DIR. VASCULAR PERIFERICO
Reg. 8112

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº	Documentos Sustanciales	SALUMAX S.A.	NELSON ARCOS S.R.L.
		Cumple	Cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	SI	SI
2	Formulario de Lista de Precios	SI	SI
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	SI	SI
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI
5	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	SI	SI

3. INFORME JURIDICO

CVE 38/13 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE STENT MONTADO PARA AORTA TORAXICA PARA LA PACIENTE MARIA INES ORRABALIS, DEL SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA DEL IPS".

- Verificadas las documentaciones legales de carácter sustancial presentadas por la empresa, **SALUMAX S.A** tenemos que las mismas se ajustan a los requisitos sustanciales de la Ley 2051/03, su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

- Verificadas las documentaciones legales de carácter sustancial presentadas por la empresa, **NELSON ARCOS S.R.L** tenemos que las mismas se ajustan a los requisitos sustanciales de la Ley 2051/03, su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la tabla comparativa del Precio total Ofertado.

									SALUMAX S.A.		NELSON ARCOS S.R.L.	
Item	**Cod**	**Codigo Catalgo**	**Descripcion**	**Especificaciones Tecnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Marca Porcedencia**	**Cant**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	7818	42221513-003	Stent: Stent Montado para Aorta Toracica	Stent: Stent Montado para Aorta Toracica	Unidad	Unidad	COOK / USA / IRLANDA / DINAMARCA	1	Gs 58.000.000	Gs 58.000.000		
1	7818	42221513-004	Stent: Stent Montado para Aorta Toracica	Stent: Stent Montado para Aorta Toracica	Unidad	Unidad	MEDTRONIC / USA	1			Gs 65.000.000	Gs 65.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Quím. Carolina Irrazabal
Reg. Nº 49
Unidad de Farmacoterapéutica

6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ambas empresas cumplen con las especificaciones técnicas. Se sugiere la compra del Stent Montado para Aorta Torácica de la Firma SALUMAX S.A. por menor precio.

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones; y en base al informe técnico y legal, esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar el presente llamado por ajustarse a las EETT solicitadas en PBC a la oferta presentada por la Firma SALUMAX S.A, conforme al siguiente cuadro.

SALUMAX S.A.

Item	Cod	Codigo Catalgo	Descripcion	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentacion	Marca Porcedencia	Cant	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	7818	42221513-003	Stent: Stent Montado para Aorta Toracica	Stent: Stent Montado para Aorta Toracica	Unidad	Unidad	COOK / USA / IRLANDA / DINAMARCA	1	Gs 58.000.000	Gs 58.000.000

Son Guaraníes: **Gs. 58.000.000.- (Guaraníes Cincuenta y Ocho Millones) IVA incluido.**

10. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado de Cumplimiento tributario.

Es nuestro informe.-

Dr. ELOY I. TEIXEIRA SAFI
CIR. VASCULAR - FLEBOLOGO
Red

Dr. Eloy Ignacio Teixeira Safi
Gerencia de Salud

Leticia P. Giménez M.
Mat. Prof. Abog. N° 9.782

Abog. Leticia Pamela Gimenez Mendiola
Dirección Jurídica

Ing. Norma Franco
Dirección de Gestión de Bienes Y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Quím. Carolina Irrazabal
Reg. Nº 49
Unidad Farmacoterapéutica

Lic. Carolina Pascuala Irrazabal
Gerencia de Salud